

RESUELVO

2.- Aprobar y disponer un gasto de SETENTA Y UNA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (**71.379,60€**) a favor del Ilustre Colegio de Procuradores de Cantabria (NIF Q3963002E).

Dicho gasto se aplicará al concepto presupuestario 2025.02.09.112M.482

3.- Habiéndose justificado el gasto se procederá a su abono, teniendo dicho pago naturaleza de pagos urgentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.4 del Decreto 26/2023 de 27 de abril.

LA CONSEJERA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD
Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Firma 1: **04/04/2025 - MARIA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS**
CONSEJERA - C. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
 CSV: A0610NVAdVklM24xyf7gLwg/xrgXnxxWl4xY59

